



Hermosillo, Sonora a 17 de junio de 2019

DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
P r e s e n t e



Isabel
RECIBIDO POR
17 JUN 2022
FECHA
10:55
HORA

De conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, así como con la Convocatoria número **URC-DCBS-DAG-047** aprobada por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) en sesión celebrada el día **17 de junio de 2022** y publicada con fecha **6 de junio de 2022**, los integrantes del Jurado Evaluador designado según oficio **DCBS-J051/2022** para el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad **abierto**, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) para el semestre **2022-2**, en el Área de Trabajo Académico (**clave**) **10 Producción Agrícola**, en la categoría de **Profesor de Asignatura por tiempo determinado del Departamento de Agricultura y Ganadería**, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 5 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes aspirantes ordenados alfabéticamente:

- | | |
|---|---|
| 1. Dr. Carlos Gregorio Barreras Urbina | 4. M.C. Martín de Jesús Chávez Valenzuela |
| 2. Ing. Miguel Cantú Devora | 5. Dr. Eduardo Antonio Trillo Hernández |
| 3. Dra. Daniela Denisse Castro Enríquez | |

Después de calificar los expedientes, 0 aspirantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

Los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mínimos indicados a continuación (x), señalados en el punto número 8 de la convocatoria:

	Inciso a	Inciso b
1. Dr. Carlos Gregorio Barreras Urbina	x	
2. Ing. Miguel Cantú Devora		x
3. Dra. Daniela Denisse Castro Enríquez	x	x
4. M.C. Martín de Jesús Chávez Valenzuela		x
5. Dr. Eduardo Antonio Trillo Hernández		x

Inciso a) Título en la carrera señalada en la convocatoria.

Inciso b) Un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área del concurso.

Con base en lo anterior, este Jurado declara que ningún aspirante cumple con los requisitos mínimos solicitados en la convocatoria, y el concurso se declara:

DESIERTO

ATENTAMENTE

El Jurado Evaluador



Julio Rodríguez Casas Ph.D.
Presidente



M.C. David René Fernández
Secretario(a)



Dr. Pedro Francisco Ortega Murrieta
Vocal

Nombre
Vocal



Dr. Sergio Francisco Moreno Salazar
Representante de la Comisión Dictaminadora

- C.c.p. Dr. Andrés Ochoa Meza, Jefe del Departamento de Agricultura y Ganadería.
- C.c.p. CMGAA.
- C.c.p. Recursos Humanos.
- C.c.p. STAUS.
- C.c.p. Juvenal Camberos Gil. Delegado Sindical del Departamento de Agricultura y Ganadería.
- C.c.p. Integrantes del Jurado.